



Reunión Especial de la Junta | 26/02/2022 - 08:30 AM

Sala de juntas de la oficina del distrito | Calle 6 435 | Woodland, CA 95695

Estado de la misión

La misión del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland es preparar y empoderar a todos los estudiantes para un futuro de infinitas posibilidades.



Escanee el código QR anterior con su teléfono para ver la agenda de esta reunión en su teléfono.

Debido a circunstancias imprevistas, esta reunión no se transmitirá en vivo. Sin embargo, se grabará y publicará para que el público lo vea antes del lunes 28 de febrero a las 12:00 p. m. en: <https://livestream.com/wjUSD> (<https://livestream.com/wjUSD>) (haga clic en la fecha de la reunión de la Junta). Se invita al público a asistir a la reunión personalmente para compartir sus comentarios sobre este tema de la agenda. Además, también se aceptarán comentarios a través de correo de voz y correo electrónico. Consulte la sección "Comentario público a la Junta" a continuación para obtener más información.

[Página web de las reuniones de la junta de 2022 \(https://www.wjUSD.org/District/Board-Meetings/2022-Board-Meetings/index.html\)](https://www.wjUSD.org/District/Board-Meetings/2022-Board-Meetings/index.html)

[Sitio web del paquete de la reunión de la junta \(https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/SB_MeetingListing.aspx?S=36030798\)](https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/SB_MeetingListing.aspx?S=36030798)

Comentarios del público a la Junta : Se alienta a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta en relación con los temas de la agenda de la reunión especial de la Junta.

Opciones adicionales para comentarios públicos:

1. *Comentarios públicos por correo de voz:* los comentarios públicos pueden enviarse por correo de voz antes de las 2:00 pm en la fecha de la reunión de la Junta, al 530-406-5800, y se reproducirán durante la reunión si el tiempo lo permite. Indique el número y el título del artículo en su mensaje.

2. *Comentarios públicos escritos por correo electrónico:* Los comentarios públicos pueden enviarse por correo electrónico antes de las 2:00 p. m. del día de la reunión de la Junta a public.comment@wjUSD.org. Los comentarios públicos enviados por correo electrónico se incluirán en las actas de la reunión, pero no se leerán durante la reunión.

AGENDA

▼ A. LLAMADA AL ORDEN EN SESIÓN ABIERTA - 8:30 AM

1. Juramento a la Bandera

B. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA JUNTA - ACCIÓN

C. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS ARTÍCULOS EN LA AGENDA DE LA REUNIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA (Complete el formulario de participación pública) Se alienta a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema de la Agenda de la reunión especial de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre los puntos de la agenda de la reunión especial de la Junta. La Junta limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios, y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no se haya publicado explícitamente en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden solicitar aclaraciones, responder brevemente a preguntas, referir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.

▼ D. ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CERRADA

1. Designación/Discusión de Empleado Público, Posición: Superintendente (Sección 54957 del Código de Gobierno)

▼ E. CONVOCAR EN SESIÓN ABIERTA

1. Anuncio de cualquier acción tomada en Sesión Cerrada o artículos para ser aprobados en Sesión Abierta que fueron revisados en Sesión Cerrada

F. APLAZAMIENTO

De conformidad con las regulaciones de la Ley Brown, esta agenda se publicó legalmente el 24 de febrero de 2022.

Para adaptaciones relacionadas con discapacidades o servicios de traducción, comuníquese con la Oficina del Superintendente por correo electrónico a noemi.morones@wjUSD.org (<mailto:noemi.morones@wjUSD.org>) o llame al 530-406-3202, al menos un día hábil antes de la reunión programada. (<mailto:noemi.morones@wjUSD.org>)

Metas del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP)

- Objetivo 1: Preparación universitaria y profesional
 - Cada estudiante cumplirá con las habilidades y competencias del perfil de graduado para estar preparado para la universidad y la carrera a través de un entorno riguroso, intelectualmente rico y culturalmente relevante.
- Meta 2: Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas
 - Las necesidades sociales, emocionales y académicas individuales de cada estudiante se cumplirán a través de una primera instrucción, enriquecimiento e intervención de calidad en un entorno seguro, de apoyo e inclusivo.
- Objetivo 3: Acelerar el rendimiento de los estudiantes de inglés
 - Acelerar el rendimiento académico y el dominio del inglés de cada estudiante de inglés a través de un enfoque orientado a los activos y una instrucción basada en estándares.
- Objetivo 4: Oportunidades de compromiso y liderazgo para los jóvenes
 - Brindar oportunidades significativas de participación y liderazgo para que los jóvenes moldeen directa y significativamente la educación y la comunidad escolar de cada estudiante.

Compromisos del Patronato

Nos comprometemos a:

- Justicia
- tener empatía
- ser respetuoso
- Encontrar un terreno común
- Usar un tono respetuoso
- Estar preparado
- Construyendo puentes
- Estar centrado en la juventud

Acuerdos del Patronato

- Acordamos continuar desarrollando las relaciones entre los miembros de la junta
- Acordamos mantener vivos nuestros acuerdos
- Acordamos mantenernos actualizados sobre las prioridades estratégicas en las reuniones de la junta
- Acordamos revisar nuestro compromiso y necesidades como junta
- Acordamos reunirnos con partes interesadas únicas
- Acordamos aumentar nuestra defensa local y estatal a través de una resolución o proclamación.

Acuerdo:

La Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland se esforzará por adherirse a los procesos y procedimientos incluidos en el Manual de Gobierno de la Junta.

Los fideicomisarios también se esforzarán por:

- Sea impecable con su palabra

En esencia, este acuerdo se centra en la importancia de hablar con integridad y elegir cuidadosamente las palabras antes de decirlas en voz alta.

- No tomar nada personalmente

Este acuerdo brinda a los fideicomisarios una forma de defender la importancia de tener un fuerte sentido de sí mismos y no tener que depender de las opiniones de los demás para estar contentos y satisfechos con su propia imagen.

- No hacer suposiciones

Cuando uno asume lo que otros están pensando, puede crear estrés y conflicto interpersonal porque la persona cree que su suposición es una representación de la verdad.

- Siempre haz lo mejor que puedas

